

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

19/2016

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Fernández-Morera, Darío, *The Myth of the Andalusian Paradise: Muslims, Christians and Jews under Islamic Rule in Medieval Spain*, Wilmington,

Delaware, ISI Books, 2016

(Julia Pavón)

pp. 545-547



Universidad
de Navarra

Fernández-Morera, Darío, *The Myth of the Andalusian Paradise: Muslims, Christians and Jews under Islamic Rule in Medieval Spain*, Wilmington, Delaware, ISI Books, 2016, 376 p. ISBN: 1610170954. \$29.95.

Introduction. 1. Conquest and Reconquest. 2. The Effects of the Jihad. *The Destruction of a Nascent Civilization*. 3. The Daily Realities of al-Andalus. 4. The Myth of Umayyad Tolerance. *Inquisitions, Beheadings, Impalings, and Crucifixions*. 5. Women in Islamic Spain. *Female Circumcision, Stoning, Veils, and Sexual Slavery*. 6. The Truth about the Jewish Community's "Golden Age". 7. The Christian Condition. *From Dhimmis to Extinction*. Epilogue. Notes. Select Bibliography. Acknowledgments. Index.

Este libro rescata y pone ante el espejo, una vez más, algunas de las paradojas historiográficas del Islam hispánico medieval como la convivencia pacífica de las tres religiones, el pluralismo étnico o multiculturalidad peninsular. Darío Fernández-Morera propone, por tanto, una nueva revisión de las más clásicas cuestiones vinculadas a la tolerancia y armonía política, social y religiosa atribuida al modelo social de convivencia de Al-Andalus en la Edad Media. Sigue así, una de las tendencias iniciadas hace más de un par de décadas, a partir de los presupuestos y renovación historiográfica de historiadores y/o filólogos como Miguel Ángel Ladero Quedada, Felipe Maíllo Salgado, Joaquín Vallvé, María Jesús Viguera, Maribel Fierro o Francisco García-Fitz, entre otros. Desde el ámbito académico vinculado al estudio de la España musulmana y cristiana, unos y otros, con perspectivas de análisis diferenciales han venido reformulando directa o indirectamente los tópicos y mitos acerca de la cuestión sobre tolerancia y coexistencia de las tres culturas en el amplio marco cronológico y temporal del medioevo peninsular.

El discurso, argumentos y método del autor ahondan sobre estos planteamientos, reflejando el contraluz de esa civilización, aparentemente considerada como un modelo de dinamismo, en todos los sentidos, frente a una Europa feudal y, por extenso, una España visigoda caracterizada por unos débiles signos de identidad. Para ello, reconsidera, a partir de las fuentes cristianas y musulmanas originales, la imagen historiográfica e intelectual de la superioridad de la civilización del Islam, así como el mito de la pacífica convivencia y tolerancia desarrollada desde los primeros tiempos de la conquista, a partir de la gradual entrada de las tropas bajo dirección árabe.

Al mismo tiempo, en sus primeras páginas esboza, como hará a lo largo de las distintas partes del libro, manteniendo así cierta tensión narrativa, dos elementos principales del debate en torno a esta cuestión. Se trata, por una parte, de la errónea carga interpretativa que todavía arrastran, desde el siglo XIX, algunas de las explicaciones relativas a la historia de la coexistencia y desencuentros peninsulares entre los dominios políticos musulmán y cristiano. Y, por otra

RECENSIONES

parte, de los peligros de barajar y definir equívocamente términos y realidades en clave anacrónica, dada la problemática actual en muchos países musulmanes, con el único objeto de proponer juicios al servicio de intereses que van más allá del campo de investigación histórico.

A lo largo de sus siete capítulos hace un recorrido por algunos de los principales paradigmas del encuentro peninsular entre cristianos, musulmanes y judíos, partiendo desde la primera presencia y conquistas de las huestes sarracenas, que engloba los dos primeras secciones, hasta los modelos de convivencia y el estatus jurídico de cristianos y judíos sobre el territorio peninsular; deteniéndose, en el apartado quinto, ante la problemática de la condición y proyección social de las mujeres. Así, en primera instancia, considera, siguiendo detalladamente las fuentes de la época, las causas, el proceso y consecuencias del asalto y de la ocupación de las vanguardias occidentales del Islam, en un amplio contexto, deteniéndose sobre la importancia de las motivaciones religiosas, una *jihad*, por encima de las meramente políticas. El segundo de los capítulos, que continúa el discurso del anterior, incide en el lugar común construido sobre la crisis de la Hispania goda, que a pesar de estar viviendo un lento proceso de desintegración y descentralización políticas, entre finales del siglo VII y comienzos del VIII, no sufrió pareja decadencia cultural. Aporta aquí interesantes ejemplos de los logros de la civilización visigoda asentada en esta antigua provincia romana a partir de la recepción de la tradición imperial procedente de los dos ámbitos de la cuenca mediterránea (Roma y Constantinopla); un legado formalizado no solo en la producción cultural de las élites eclesiásticas, sino en el grado de desarrollo urbano, artístico, industrial y económico que desvelan también los testimonios arqueológicos.

A partir del tercero de los capítulos pasa a ocuparse del debate sobre la experiencia de la tolerancia, integración y convivencia de los distintos grupos étnicos y religiosos que formaron parte del puzzle peninsular, partiendo del análisis de la carta magna reguladora de la vida de los hombres en la religión musulmana. Las comunidades mahometanas, regidas por la *shari`a*, conformaron una dinámica compleja a partir de la jurisprudencia concretada por el *fiqh*, o el método de exégesis de esa simbiosis entre lo social y lo religioso, indisolubles en el Islam. Las leyes y presupuestos establecidos por voluntad de Alá para con sus siervos dieron lugar, por tanto, a un intrincado modelo de coexistencia en el que la revelación (El Corán) y su interpretación (Sunna) cubrió mediante un conjunto de resoluciones jurídicas todos los aspectos, no solo de la relación con Dios, sino del ámbito civil, comercial o penal. La aplicación práctica de unas pautas de funcionamiento para el conjunto de las relaciones sociales y familiares dotó así a los ulemas de una gran autoridad, además de una gran capacidad de controlar la identidad musulmana y defenderla ante el exterior. De ahí el rigor y severidad en muchos de los códigos de conducta, que también quedan reflejados en el capítulo cuarto, al ilustrar las conductas de intolerancia, repulsa pública y casti-

RECENSIONES

gos hacia los cristianos y los prisioneros de guerra de la época omeya. De hecho, en este punto, tiene especial importancia el relato sobre la condición femenina, que acomete en el capítulo quinto, tema con especial predicamento y relevancia al considerar cierto protagonismo político de las mujeres en el mundo cristiano. En última instancia, los capítulos sexto y séptimo, presentan las complicadas relaciones y el lugar de las comunidades religiosas judías y cristianas en el espacio andalusí, un territorio abonado por el conflicto y las diferencias políticas, sociales y culturales.

Los ocho siglos de presencia musulmana en la Península Ibérica han generado un tradicional discurso histórico a la hora de concebir y destacar esta forma de civilización, más dinámica y brillante, en contraste con una Europa Occidental aparentemente desprovista de los mismos instrumentos culturales y de desarrollo. Pero aquella España islámica también arrojó unas largas sombras, que han sido objeto de estudio entre estas páginas. De manera que realizar su lectura, implica adentrarse en un nuevo espacio argumentativo que da cabida a una inteligente reinterpretación de alguno de los ideales y paradigmas de ese pretendido edén de convivencia entre las tres religiones monoteístas.

El proceso de aculturación musulmana sobre una Hispania de tradición isidoriana, pero no por ello inferior al vigor político representado por estas huestes norteafricanas, dio lugar, sin duda, a un nuevo ámbito islámico sobre un territorio de Occidente, que articuló históricamente un paisaje social diverso y multicultural y arrastró una imagen historiográfica de riqueza en un amplio sentido de la palabra. Por ello, tradicionalmente, conceptos como cultura y progreso representan y definen el modelo de vida andalusí, frente a los reinos cristianos del norte y frente al resto de comunidades religiosas. No obstante, estas páginas abren, siguiendo nuevos modelos historiográficos, otros itinerarios referenciales, cuestionando la clásica visión sobre los ideales y paradigmas de ese «supuesto» paraíso andalusí.

[Darío Fernández-Morera](#) es Associate Professor en el Department of Spanish & Portuguese (Weinberg College of Arts & Sciences) en la Universidad de Northwestern (USA). Profesor de Literatura, Cultura e Historia Medieval y del Siglo de Oro españolas, ha sido colaborador de *United States National Council for the Humanities*, y evaluador de distintas publicaciones y revistas científicas como *Hispanic Review* o *Canadian Review of Comparative Literature*, entre otras. Sus publicaciones han versado principalmente sobre temáticas relativas a la literatura y cultura hispánica entre el medievo y la actualidad con trabajos como *The Lyre and the Oaten Flute. Garcilaso and the Pastoral*, *Fray Luis: Poesía* (ed.); *Europe and its Encounter with the Amerindians* (ed.); *Cervantes in the English Speaking World* (ed. with M. Hanke); *Cervantes y su mundo II* (ed with K. Reichenberger).

Julia Pavón
Universidad de Navarra